



CARTA A LOS CENTROS EDUCATIVOS | COORDINADORA ESTUDIANTIL DE BADAJOZ

18-03-19

PARONES ESTUDIANTILES – 22 Y 29 DE MARZO

Desde la CEB (Coordinadora Estudiantil de Badajoz) y Juventud por el Clima (Movimiento Fridays for Future) **convocamos a todos los y las estudiantes de los centros educativos de la provincia de Badajoz** a realizar parones durante las clases los viernes 22 y 29 de marzo. A las 12:00h, llamamos a todos los estudiantes a salir de sus clases y reunirse en el patio del instituto (o en su defecto, en la puerta) donde lleven sus pancartas y lean nuestro manifiesto. El parón terminará a las **12:15h**.

¿Por qué convocamos los parones? En Badajoz la semana pasada hicimos huelga y una protesta muy exitosa. No queremos que la llama de la protesta se apague, pero entendemos que cuatro huelgas seguidas es complicado de mantener, por lo que hacemos dos semanas de parones para no alterar tanto el desarrollo de las clases.

¡SALVEMOS EL PLANETA! ¡NO TENEMOS PLANETA B!

Está en juego el futuro de todos, pero concretamente el nuestro, el de los y las estudiantes. Nos estamos formando para vivir en esta sociedad, sociedad que esperamos que nos apoye para juntos conseguir que los gobernantes actúen con la emergencia necesaria ante este problema del cambio climático. Es un tema totalmente relacionado con la educación porque nosotros, los estudiantes, nos estamos quedando sin planeta en el que vivir.

Queremos un compromiso real de los políticos. Un compromiso de que legislarán para impedir que el calentamiento global se siga acelerando por culpa de las grandes empresas y el consumo perjudicial para nuestra salud.

En todo el mundo y concretamente en Europa se siguen realizando protestas cada viernes y en Badajoz, lanzamos la convocatoria en los institutos de la provincia de Badajoz para los próximos viernes 22 y 29 para todos los alumnos.

Animamos a todos los y las estudiantes a secundar estos parones y a asistir al resto de actividades y protestas que organicemos estas semanas.

¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO!

**Derecho a inasistencia a clase de manera organizada recogido en el Artículo 8, párrafo 2º de la ley 8/1985 introducido por el nº5 de la disposición final primera de la L.O 2/2006*

*** Dudas: contacto@estudiantesbadajoz.org*